

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Miércoles 12 de Septiembre de 1900

Año XVI — Núm. 4723

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.
Expéndice al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.
182—34



PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDEÑAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en pañería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboceria, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

pidiendo clemencia

Conforme prometimos ayer, hoy publicamos la instancia, redactada por don Casimiro Baz y enviada á la Regente, en solicitud del indulto para la reo de Arapiles.

Dice así:

«SEÑORA:

Los que subscriben, Autoridades locales, Representantes en Cortes, Presidentes de los gremios y Círculo de Obreros, Presidentes, Directores, Jefes de distintas Sociedades, Casinos, Prensa, Centros, etc., etc., haciéndose eco de los sentimientos reflejados por todos los habitantes de esta población, tienen la alta honra de dirigirse á V. M. en demanda de perdón para la desgraciada Juliana Martín, que en misero y obscuro calabozo de esta Cárcel de Salamanca, espera resignada pagar muy en breve con su existencia el daño causado por su crimen.

Dos veces ha sido declarada impropiciente por vuestro Consejo de ministros la concesión del indulto á favor de la infeliz reo y es muy posible que de dirigirse los firmantes en esta ocasión á aquel alto Cuerpo Ejecutivo, obtuviesen desde luego nueva y rotunda negativa por conceptuar su deseo, inspirado, acaso, en las demasías del sentimiento y por respetos á la seriedad y consecuencia en sus deliberaciones, razón por la cual, Señora, y por los especiales motivos que la determinan, no han vacilado un momento en hacer llegar á vuestra real mano esta instancia por intermedio del Mayordomo Mayor de vuestro Palacio, en la firme esperanza de que V. M. habrá de inclinar el ánimo de su Consejo de ministros á la facilitación del ejercicio de la regia prerrogativa.

Tratárase de un caso ordinario y, los que subscriben, considerando cerradas las puertas á toda esperanza, no osaran molestar la atención de V. M., pero es muy digno de notarse y de tenerse en cuenta el hecho, por demás anómalo é indudablemente ajeno á la voluntad del Gobierno, de haberse transcurrido más de 20 días desde la última denegación de indulto hasta el presente, ocasionando la fatal noticia (á la vez que el dolor por su delito) en la infeliz Juliana, sufrimiento tan terrible y prolongado, que ha venido á determinar profunda anemia, debilitación y abatimiento, que habrán de ser muy suficientes á impedirle su acceso al patíbulo.

Si es axiomático que la pena debe ser proporcionada al delito, la ejecución de la tristísima sentencia, en este caso, habría de acusar á juicio de los firmantes un modo de ensañamiento que es seguro rechaza toda ley.

¡Ojala, Señora, que Salamanca, que celebra en la actualidad las fiestas de su feria, bajo la penosa impresión de amargura ante la proximidad de tan infausto acontecimiento, pueda, una vez más, experimentar los beneficios de la hermosa prerrogativa que la ley os confiere y á cuyo ejercicio estáis siempre tan propicia!

Por todo lo expuesto, los que firman en representación de Salamanca entera, á vuestra Majestad

Suplican conceda la gracia del indulto ó sea la conmutación de su pena por la intermedia á la referida Juliana Martín. Gracia que no dudan conseguir del bondadoso corazón y nobilísimos sentimientos de vuestra Majestad cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Nación Española.

Señora: A los R. P. de V. M.—Indalecio Cuesta Martín, Alcalde constitucional de Salamanca.—Leopoldo Alonso García, presidente de la Diputación provincial.—Mamés E. Lozano, Rector de la Universidad.—Luis Maldonado, diputado á Cortes por la capital.—Juan de la Fuente Alvarez Cedrón.—Casimiro Baz, vicepresidente de la Comisión provincial y presidente del Colegio de Médicos.—Jerónimo Vazquez, director del Instituto.—Torcuato Cuesta, decano del Colegio de abogados.—Por *El Combate*, Eugenio de la Hoz Ramírez.—Gabriel López, decano de Medicina.—Nicasio Sánchez Mata, presidente del Círculo de Obreros.—Luis Caballero, director de *El Lábaro*.—Eduardo Nó García, decano de Ciencias.—Juan José Bajo y Cid, director del *Noticiero Salmantino*.—Vicente Oliva, presidente de la Cámara Agrícola. M. Millán, presidente de la «Asociación de Pintores».—Jesús Sánchez y Sánchez, abogado defensor de la reo.—Arturo Núñez, vicepresidente del Círculo Mercantil.—Por la *Semana Católica*, Leopoldo Carbajosa.—Por la Sociedad de Dependientes de Comercio, el presidente interino, León González.—El presidente del Gremio de Curtidores, Manuel García.—Por el Círculo del Pasaje, el presidente, Clemente Domínguez Cuesta.—Presidente del Gremio de Carpinteros, Juan Noreña.—Por la sociedad «El Despertar», Francisco Alfonso.—Por la Sociedad de Dependientes de Peluquerías y Barberías, Pablo García Izquierdo.—Sociedad obreros peones, el presidente, Ricardo García.—Sociedad de ebanistas, el presidente, Eduardo Díez.—Por la sociedad de albañiles, el presidente, Manuel Martínez.—Por la sociedad «Hijos del Trabajo», el vicepresidente, Nicanor Gómez.—El presidente de la sociedad de canteros, Joaquín Fernández.—El presidente del Comité local de Federación, José Limorti.—Por la Sociedad de zapateros, el presidente, Luis Martín Vargas.—Por la Sociedad «El 1.º de Mayo», obreros del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, el presidente, J. Garrote Pérez.—Presidente del Casino Salamanca, Nicolás Alcalá.—El decano del Colegio de Procuradores, Cipriano Durán.—Eduardo Milla, director de carreteras provinciales.—Joaquín de Vargas, arquitecto provincial.—Francisco Núñez, Presidente de la Cámara de Comercio.

LA FERIA

Cogiditos de la mano.—Lluvia.—Primera corrida.—El Orfeón Burgalés.

En bandadas, cogidos de la mano, con el temor retratado en la cara y la mano en el bolsillo, andan por ahí los de Calatorao, causando la risa de los sietemesinos de ambos sexos, que no comprenden cuán fundada es la desconfianza de esos intelices.

Explotados por el Fisco, que sólo se acuerda de ellos para enviarles los recibos de la contribución y los comisionados de apremio; burlados por sus autoridades de monterilla, que se sirven de su ignorancia para tramitar el pago de los impuestos y hacer mangas y capirotos de las leyes; víctimas de chacota cuando vienen á la ciudad, encierran en su concha y consideran como mundo aparte, el constituido por cuantos no gastan el clásico calzón ó la farandulera saya.

Si todos consideráramos lo que el venir á las ferias cuesta á los charros, les abríramos camino respetuosamente y nos descubriríamos á su paso.

Llovió anoche, y bien puede decirse que fué de las pocas veces que ha llovido á gusto de todos.

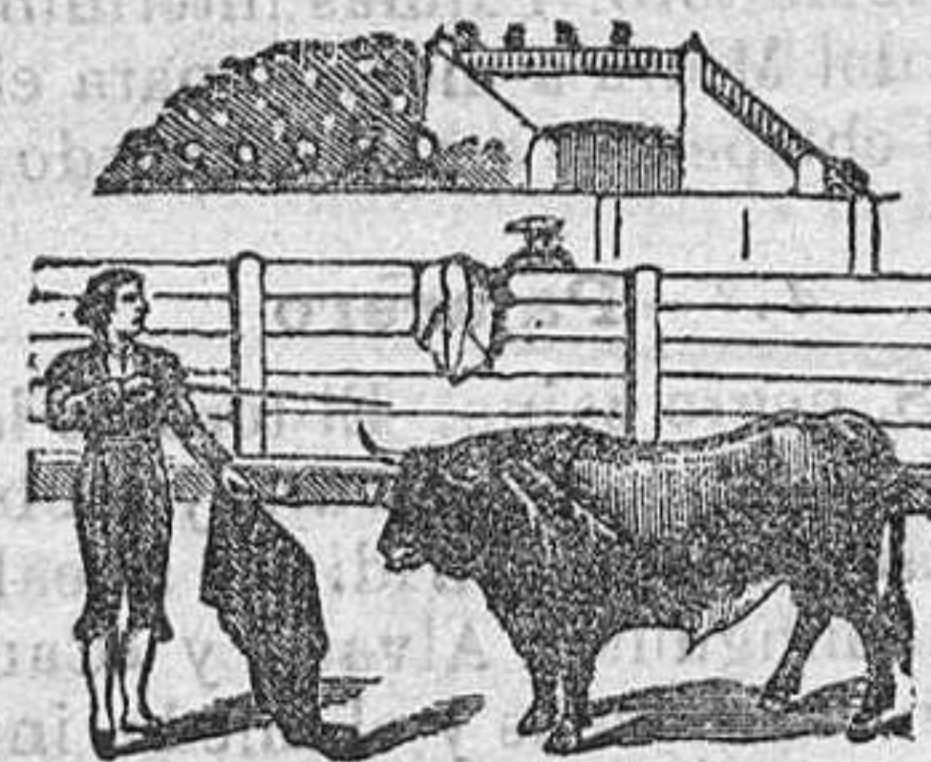
Por la tarde no estorbó el agua los toros, dando así gusto á los aficionados á la fiesta nacional, y por la noche, los labradores se recrearon con el agua benéfica, que hará que la sementera se verifique en excelentes condiciones.

La primera corrida verificóse ayer, y con ganado más que bueno en general; con toreros que quisieron agradar y lo consiguieron; con una buena tarde y mucha animación, notóse la falta de algo para que la fiesta fuese completa. Y no es extraño, «Guerrita», al cortarse la coleta, llevése consigo el secreto de electrizar á las muchedumbres, de hacer que la plaza entera, pendiente de su faena, prorrumpiese en un ¡olé! formidable, y esa es la deficiencia observada.

Ha llegado esta mañana el Orfeón burgalés. Sus paisanos le han preparado un recibimiento cariñoso, y no han hecho más que cumplir con su deber.

Salamanca entera ha cumplido otro al abrazarlos como hermanos, y seguros estamos de que la cabeza de Castilla, ha de adquirir, mientras sus hijos estén entre nosotros, una deuda de gratitud con Salamanca.

UNO.



TOROS

PRIMERA CORRIDA

A mi buen amigo D. Francisco Núñez

Mandáisme hacer, don Paco, la revista, y esto, que para mí no es un apuro, tratándose de toros, yo aseguro que la pluma en mi mano ha de andar lista.

Milito en el partido pesimista y aunque todo lo veo muy obscuro, con el pié bien sentado, me figuro que he de salir airoso de la pista.

Si queréis, pues, saber mis impresiones, prestadme la atención por un momento al par que repasáis estos renglones.

Y si luego dijéreis ser comento, os diré sin mediar explicaciones, que tal y cual lo he visto, así lo cuento.

Bajo la simpática presidencia del señor don Mariano Reymundo y á las quince y media, según el único Dato ministerial de que disfrutamos, dió principio la primera corrida de la temporada, compuesta de 24 peos do touro de la temible ganadería de don Antonio Miura, vecino de Sevilla.

Estaba encomendada la ejecución de los reos á los verdugos taurinos «Conejito» y «Algabefío», quienes, con sus correspondientes ayudantes de jinetes y peones, hicieron la siguiente faena.

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS QUÍMICOS-MINERALES — EL PROGRESO AGRICULTURAL — MIRANDA DE DUERO

Primer reo.—Cuervo

número 122, negro; salió parado del nido, encontrándose con «Onofre» y «Zurito» en tablas del 5, donde les propinó tres caídas á cambio de un jamelgo muerto de un picotazo.

«Conejo» extiende la red, envolviendo al Cuervo en las mallas, siendo aplaudido en un quite al «Zurito» muy oportuno.

«Zurdo» y «Gonzalito» consumen el segundo tercio con dos pares y medio, entrando ambos á la media vuelta y sin detrimento físico (no es alusión presidencial).

«Conejito», con taleguilla de café y oro, toma al de pluma en corto y ceñido, con cuatro pases con la derecha y dos con la izquierda, tirándose con coraje y resultando media entre los alones, repitiendo con otra perpendicular por exceso de cuarteo. Al tercer intento de descabello acabó con el Cuervo.

2.º—Colmenero

número 81, cárdeno, salió rematando en tablas con perjuicio en la carpintería. De mucha cabeza y con excesivo poder y bravura, resiste seis varas, una superior é intencionada de «Badila», quien, á la segunda, dejó un tercio de rejón en la colmena del Miureño. «Cantarito» cae al descubierto, librándole «Algabeño» de un perance. Dos automóviles (como asegura un amigo mío) quedaron sin aceite sobre la arena.

«Perdigón» cuarteo un par, al que sigue «Pataterillo», con otro de frente, llegando á la cabeza como llegaba su inolvidable maestro. Segunda «Perdigón» con otro bueno y apura el tercio «Pataterillo» con otro segado. Bien por los chicos.

Tras el brindis de ordenanza, llega á los medios el de la Algaba, que lucía terno de lila y oro, empleando una faena tan corta como lucida. Tres pases por derecho, uno de pecho superior y otro en redondo, pegado el trapo el hocico de la res, precedieron á una estocada en la misma cruz, que deshizo la mercancía de Colmenero. Palmas justas y merecidas.

3.º—Cucharero

número 74, cárdeno oscuro. «Zurito», «Onofre» y toda la caballeriza forman coro alrededor del Miura, que buscando la defensa, asesina cobardemente tres fideos con sangre. La plaza, hecha un herradero, sin orden ni concierto en el peonaje.

«Cerrajillas» y «Gonzalito» regalaron el pinar de A deaseca al Cucharero, sin recibir siquiera las gracias.

«Conejito», hecho un maestro en toda regla, abre cátedra trasteando tan en corto y ceñido, que las cucharas del Cucharero rozaron más de una vez los alamares del diestro, que se deshizo del astado bruto (esto no es mío) con una estocada de época, atracándose de toro. Palmas interminables y la oreja del Miura á medias para el matador y mi chispeante amigo Eduardo Aparicio.

4.º—Pajarero

número 88, negro zaino. El toro de la tarde en lámina, poder, bravura y nobleza. En un arranque cayó «Badila» al callejón como los domingillos. Alvarez y «Cantarito» ruedan como bolas y el miedo inunda el redondel. Sieta varas con liga á cambio de dos penquicidos y pase á rehiletos.

Los encargados de este tercio, Rodas y Sevillano, no hicieron más que cumplir con dos pares y medio que prepararon á Pajarero para entenderse con «Algabeño», que lo tomó por alto, con mucha desconfianza y despegado, abriendo el compás y con su mijita de baile, lo que no quitó para entrar á matar con ayuda y alcanzar una media con tendencias que desplumó al Pajarero.

Palmas y la oreja toda entera.

5.º—Aceituno

número 24, negro mulato y, como tal, traidor, por lo que, y por no arrimarse á los de aupa y porque ni éstos ni la cuadrilla cumplieron como debieron, fué condenado á fuego, con alguna precipitación por parte de la presidencia (dicho sea con respeto).

Le tostaron el saco de las aceitunas «Cerrajillas» y el «Zurdo», y huyendo de la quema, se tropezó con «Conejito», quien acabó con la mansedumbre de Aceituno, con una estocada pescuecera, escupiéndose y volviendo la facies hácia Córdoba.

El puntillero acertó al segundo disparo. Cerró plaza el

6.º—Lamparillo

número 9, negro salpicado, cabra de origen, peor que su anterior hermano, pero con más suerte para que lo acosaran Alvarez, «Badila» y «Cantarito», librándole del fuego eterno, que tan merecido tuvo. Un

caballo fué víctima propiciatoria de las iras de Lamparillo.

«Pataterillo» y «Perdigón» depositaron en Lamparillo tres pares de candelas, y «Algabeño» apagó la luminaria con un pucherazo inconsciente.

RESUMEN

Un toro, el 4.º, con todos los atributos de la ganadería. El 2.º, que pudo hacer pendant con el antes citado; dos medianos, el 1.º y 3.º y dos, el 5.º y 6.º, que dá lástima el dinero que ha gastado la Empresa en ellos. Malos de raíz y muy propios para haber caído en manos del alcalde de Medina, que por un «cállese usted» es capaz de hacer fusilar al ciudadano más pacífico.

«Conejito» muy aceptable con el capote y no desmereciendo en nada la buena y creativa campaña que viene haciendo durante el año Fresco, parado y ceñido con la muleta y entrando á ley en el trance final. En fin, un Conejo de los que habrá pocos.

«Algabeño» muy bien en su primero, desconfiado en el segundo y marchándosele la mano en el tercero.

De los jinetes, buenos en batacazos y con la lanza, sin hacer cosa notable.

Del resto de la gente «Pataterillo» en un par de frente y otro al sesgo y «Perdigón» en uno.

La dirección de plaza por las nubes.

Los monos trabajadores. La entrada superior. Caballos arrastrados nueve.

La presidencia acertada, aunque algo tardía en varas y precipitada en mandar fogear al quinto.

Y un servidor de ustedes dispuesto á recibir los plácemes ó censuras con que quieran obsequiarme.

EL HERRERO DE MACHACÓN.

Crónica local y provincial

Hace algunos días publicamos un artículo, pidiendo al señor Gasset que obligue á las compañías ferroviarias á construir una estación nueva en esta ciudad.

En él rogábamos á las autoridades, corporaciones y representantes en Cortes, que interpusieran su influencia con el mismo objeto.

De aquel número enviamos, con expresiva carta, un ejemplar al ministro.

Pues bien, ayer el diputado por la capital, señor Maldonado, recibió un telegrama en que el señor Bullón le participa haber resuelto el señor Gasset, que las obras de la estación principien en el plazo de dos meses y terminen en el de dos años.

A su vez, en el correo de hoy, hemos recibido el siguiente B. L. M.:

«El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, B. L. M. al señor Director de EL ADELANTO, de Salamanca, y tiene el gusto de manifestarle, en contestación al artículo «Un ruego al señor Gasset», que con esta fecha he firmado una resolución ordenando á la Empresa del Ferrocarril de Astorga á Salamanca que en el plazo de dos meses dé comienzo á las obras de una nueva estación en Salamanca.

Rafael Gasset aprovecha esta ocasión para reiterar á dicho señor la expresión de sus sentimientos, de sincero aprecio y consideración.

Madrid 10 de Septiembre de 1900.»

Agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido el señor Gasset, á quien es justo prodigar las alabanzas á que se ha hecho acreedor por su diligencia en satisfacer las justas peticiones de la opinión.

Salamanca, pues, está de enhorabuena y debe profunda gratitud al ministro de Obras públicas.

Se ha recibido la orden aplazando la ejecución de la reo Juliana Martín hasta después que pase la feria.

Existe el propósito de aprovechar el santo de la princesa de Asturias para insistir en la petición del indulto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Rufino Bayo, médico de Candelario.

Ayer en el paseo de la Plaza Mayor, solo vimos una charra auténtica y una preciosa niña de don José Moro, que también vestía el rico y clásico traje del país.

Es lástima que se vaya perdiendo la costumbre que antes había de que durante la feria luciesen muchas jóvenes el traje de la tierra.

Este mal que lamentamos no es solo de Salamanca, pues también ayer vimos en la Plaza Mayor algunas jóvenes de Candelario, á quienes faltaba en su indumentaria lo que mejor la caracteriza, el serenero.

El día 18 del corriente tendrá lugar la subasta, ante la Alcaldía de esta capital, de la paja necesaria con destino al chamusco de cerdos en el Matadero durante la temporada próxima.

El baile que anoche tuvo lugar en el amplio Salón Artístico vióse, como de costumbre, sumamente concurrido, reinando en él la alegría y orden más completos.

Entre nuestros visitantes de estos días se encuentra el conocido abogado y periodista de Cáceres, don Antonio Villamil, aventajado alumno que fué de esta Universidad.

Ha llegado á Salamanca, con el objeto de asistir á las corridas de toros, el señor marqués de Villagodio, de Bilbao.

Caballería asal macho capón de siete años, cola corta y retorcida parecida á la de un cerdo, pelo castaño, ta la regular en su género, bajo de agujas é interfecto de las mismas al lado izquierdo del cuarto trasero, bastante ancho, que ha sido extraviado en esta pasada noche en las inmediaciones de esta capital cerca del paso á nivel del ferrocarril de S. F. P., se recomienda á las autoridades y personas de buen criterio si la encuentran ó han encontrado, la entreguen á su dueño Juan Bastardo, calle Variillas número 16, Posada de las dos puertas.

A las once de esta mañana tendrá lugar, en los corrales de la Plaza de Toros, el apartado de los toros de Adalid que han de correrse esta tarde.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Adolfo Núñez y su hijo Francisco, acreditado farmacéutico de Madrid.

Al tren de Plasencia de anoche tuvo que ser engachada una máquina además de la que traía, por no poder subir la cuesta de San Jerónimo á causa de la excesiva carga.

En el ferial de ganados la animación fué ayer grandísima, y aunque las transacciones verificadas no fueron muchas, los precios continuaron por las nubes.

Las mulas siguen igual que ayer.

En el ganado caballar, se han presentado magníficos ejemplares.

Por un semental extremeño se pedían 3.000 pesetas y había varias jacas que oscilaban entre 1.500 y 2.000 pesetas.

Las vacas se cotizaban de 1.000 á 1.100 reales, y las parejas de bueyes de 3.500 á 4.000.

El ganado moreno para cebar se ofrecía de 210 á 220 ejemplar y los pequeños de 80 á 100.

Pocos años se ha visto el ferial tan concurrido.

Hoy, en la Plaza de Toros, se dará un espectáculo que ha de llamar notablemente la atención. El afamado jinete Vicente Cabrera, profesor de equitación, hará el despejo, montando un brioso caballo llamado «Gladiator», que ejecutará ejercicios ecuestres de verdadera habilidad. El dueño del caballo es el acaudalado ganadero don Cipriano Higuera, vecino de Trujillo.

He aquí el programa de las piezas que la banda de música del regimiento de Burgos ha de ejecutar hoy en la Plaza Mayor, de doce de la mañana á dos de la tarde, y de nueve á once de la noche:

Al mediodía

- 1.º El Gitano, pasodoble. P. S. José.
- 2.º 4.ª Mazurka de salón. Peifel.
- 3.º Isabella, sinfonía. F. Suppé.
- 4.º La Faz del alma, polka. Santos.
- 5.º Todo Corazón, valses. Walteufel.
- 6.º «El Tambor de Granaderos», pasodoble. R. Chapt.

Por la noche

- 1.º Volapié, pasodoble. C. Pintado.
- 2.º «Las Zapatillas», mazurka. T. Chueca.
- 3.º La Sota de Espadas, sinfonía. F. Suppé.
- 4.º 3.ª Marcha de las Antorchas. Meyerbeer.
- 5.º Guayaba Guaracha. Ruiz de Belasco.
- 6.º Coro de repatriados (á petición). F. Caballero.

Ha llegado á Salamanca para asistir á la feria, el doctor don José Arroyo, catedrático de Ciencias de la Academia Politécnica de Oporto, y hermano del actual ministro de Estado de S. M. F.

Le acompaña su amigo don Luis Viana, distinguido sportman de Oporto.

Ha entrado en el período de franca convalencia el hijo del Presidente de esta Audiencia señor Aparicio.

De todas veras lo celebramos.

He aquí los nombres de los toros que procedentes de la ganadería de don Antonio Adalid vecino de Sevilla, han de lidiarse esta tarde en nuestro circo taurino:

- Núm. 23 Cuarterón, negro bragado.
- » 36 Guerrita, negro bragado.
- » 21 Micaelo, negro bragado.
- » 17 Frascuelo, cárdeno tapado.
- » 28 Gigante, cárdeno bragado.
- » 75 Mediabanda, cárdeno.

En varias provincias se ha comprobado en estos últimos días la falsedad de un billete de cien pesetas del Banco de España.

Como pudiera haber otros de la misma clase, advertimos que aquél lleva el busto de Jovellanos y su emisión es Julio de 1893.

Tanto el dibujo como el tiraje, se distinguen por falta de limpieza y el papel, de color agarbanzado, es muy ordinario.

Desde el comercio de Pozueta hasta la funeraria del Corriño se perdieron anteanoche á las ocho y media tres corbatas para señora.

La persona que las hubiere encontrado, puede entregarlas en la funeraria del Corriño ó en la imprenta de este diario, donde se le gratificará.

Anuncianse á subasta, por la Alcaldía de Fuente de San Esteban, y bajo el tipo de 6.000'50 pesetas, las obras de reparación de la casa ayuntamiento.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido, en Coca de Huebra, el señor don José María Mateos de Mateo.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Béjar, señores Gómez Monivas y Plasencia, que con sus distinguidas señoras han venido á pasar aquí la feria.

El Lábaro dedica frases de elogio á nuestro querido compañero de redacción Mariano Núñez, por la publicación de su programa en verso de los festejos.

Al pasar cerca de la estación de Valladolid, en la noche del domingo, el tren que venía de Irún, unos cafres tiraron una piedra que atravesó los dos cristales de un coche de segunda.

Una niña que venía asomada á una ventanilla, no fué herida gracias á su poca estatura.

A 4.506 pesetas y 53 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 10 de Septiembre, en los distintos fieltos de esta capital.

Se necesita un ama de cría para casa de los padres. Diríjase á la calle de Libreros, 16, 2.º.

Entre las muchas personas que, con motivo de la feria, se encuentran entre nosotros, se cuenta el administrador del señor conde de Malladas en Valencia de la Encarnación.

La «Gaceta», ha publicado una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que en fin de Diciembre del corriente año de 1900, cesen en el percibo de haberes cuantos individuos de tropa se hallen disfrutándolos en concepto de expectantes á retiro, al ingreso en inválidos ó como comprendidos en la Real orden de 14 de Abril de 1896, procedentes de los distritos de Ultramar.

Los individuos que á partir de la fecha de la resolución empiecen á pasar revista en los cuerpos como expectantes á retiro por inútiles, serán dados de baja á los ocho meses de su permanencia en tal situación,

aun cuando sus expedientes no estuvieran terminados, excepto en casos especiales. Cesarán desde luego en el percibo de haberes, los que, sin debida autorización, se ausenten del punto de residencia, ó no aguarden las prevenciones que se expresan.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm. 33

Registro civil

Defunciones: Julia Ramos García, Andrea Sánchez Velasco, Gregorio Sánchez y Jerónimo Sánchez Román. Ningún nacimiento.

Festejos para hoy

Segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis hermosas reses de la acreditada ganadería de don Antonio Adalid, vecino del mismo Sevilla, con divisa pajiza y blanca.

Recorrido por las calles de la población de gigantes y gigantillas.

Conciertos musicales por la banda del Regimiento de Burgos.

Funciones teatrales en el Liceo y Breton.

Gran baile en el Salón Artístico de diez de la noche á dos de la madrugada.

Bailes típicos en las plazuelas públicas.

Visita á los establecimientos públicos y principales monumentos de la población y al gabinete Historia Natural.

Gran ferial de ganado en el Teso de la feria.

Teatro del Liceo

El reloj de Lucerna fué la obra representada anoche.

El público premió con aplausos el trabajo de los artistas y salió complacido de la función.

La entrada fué un lleno de feria.

Tan lleno, que no sólo las localidades y entrada general estaban ocupadas, sino también multitud de sillas colocadas en el patio.

Para dar cabida á éstas, estrecharon de tal modo las filas de butacas, que en todas era la estancia muy incómoda y en algunas imposible de todo punto sentarse.

Algunos caballeros se quejaron al señor Gobernador, y el representante de la empresa prometió que hoy no se pondrán sillas.

Bueno es que se aprovechen estos días de gran concurrencia para asegurar el negocio, pero no que se abuse como se abusó anoche.

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 12 SEPTIEMBRE

La zarzuela cómica en tres actos, divididos en ocho cuadros, en prosa y verso, titulada

EL REY QUE RABIÓ

A las NUEVE en punto. Entrada general UNA peseta.

Teatro Breton

Ni una localidad desocupada.

Mucha alegría en el paraiso y muchas caras desconocidas en butacas.

Todo *au grand complet*.

Representáronse *Gigantes y Cabezudos, El santo de la Isidra y La Alegría de la Huerta*.

Muy bien todos los actores é igual la orquesta y coros.

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 12 SEPTIEMBRE

1.º La zarzuela en un acto, que lleva por título

LA MARUSIÑA

1.º La preciosa zarzuela en un acto, nominada

GIGANTES Y CABEZUDOS

3.º ESTRENO de la graciosísima parodia en un acto, titulada

CHURRO BRAGAS

A las NUEVE en punto.

Entrada general UNA peseta.

NOTICIAS VARIAS

Los medios de transporte de que disponemos actualmente, nos permiten reunir inmenso número de colectividades, así para los empeños de paz como para empresas de guerra; pero échase de ver que, al paso que podemos acrecer las multitudes que congregamos, es uno de los signos más característicos el proveerlas holgadamente de luz. Contamos hoy, á más de la electricidad, con el gas del alumbrado, y ha de ser suficiente para el consumo de luz, por ejemplo, en París, en cualquiera de las Exposiciones Universales, con la que se está celebrando, para medir la inmensidad de los progresos que se suceden.

Llegó la Exposición Universal de 1878, y su consumo de gas se consideró fantástico, puesto que llegó á ser aproximadamente de un millón de metros cúbicos, y hoy en 1900, se tiene ya la certeza de que la Exposición actual consumirá un millón de metros cúbicos, gasto verdaderamente colosal y jamás visto.

Baños luminosos

Los médicos americanos acaban de dar á la electricidad una nueva aplicación terapéutica, prescribiendo á sus clientes "baños de luz eléctrica".

La industria ha construido, al efecto, un aparato especial: es una especie de cofre, en el que se encierra el cuerpo del paciente, quedando sólo la cabeza fuera, y en cuyo interior, que está forrado de láminas pulimentadas de níquel, á fin de asegurar toda la mayor posible reflexión de la luz, hay un número importante de lámparas incandescentes, reunidas por grupos, que pueden encenderse á voluntad con sólo mover un conmutador.

Un baño de esta clase, sólo de diez minutos de duración, eleva extraordinariamente la temperatura del cuerpo.

Es indudable que la electricidad, hoy en un terreno y mañana en otro, reserva á los mortales admirables sorpresas.

Todo lo que soñaron los poetas resultará siempre pobre y mezquino comparado con la realidad. Cada día que pasa descubre nuevos horizontes, aumenta nuestros conocimientos y nos aproxima á la felicidad.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de costumbre, á causa, según nos dicen, de interrupciones en la línea telegráfica, por efecto de la tormenta de ayer.

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversión de las deudas coloniales

ANUNCIO

Dispuesta por la ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890 se canjearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100

pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas también nominales, de 4 por 100 perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscripto por los presentadores, en esta forma: *Al Banco Hispano Colonial para su Conversión.* (Art. 28 de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador. (Art. 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán éstos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el artículo 7.º de la Ley. (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, *Aristides de Artñano*.

Dicha conversión se llevará á cabo en Salamanca en el domicilio del banquero don Florencio Rodríguez Vega, plazuela de los Bandos número 1.

ANUNCIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

de BEJAR

BAJO LA ADVOCACION de la Purísima Concepción

En este acreditado centro docente se halla abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º al 30 de Septiembre.

Los brillantes resultados obtenidos en los tres cursos últimos, bajo la dirección de don Jacinto González, su actual director, la rigurosa disciplina y educación moral y religiosa, la escrupulosa asistencia y buen trato que por la económica pensión de DOS pesetas diarias se da á los alumnos de este Colegio, le hacen objeto de predilección de parte de los padres amantes del bienestar de sus hijos.

Hermosos gabinetes de Física é Historia Natural, mesas de billar, gimnasio, fonógrafo y otras distracciones.

Clases especiales de música y dibujo. Resultado general de los tres cursos: 110 sobresalientes, 84 notables, 42 buenos, 74 aprobados y 10 suspensos; 1 premio y 3 menciones honoríficas en este curso.

Solicitudes y reglamentos, al Director,

Mansilla, núm. 37, BEJAR

15-a-4

TESTAMENTARIA

del M. I. Sr. D. Antonio Crespo Rascon

ANUNCIO DE SUBASTA

En cumplimiento de lo que dispuso en su última voluntad el M. I. señor don Antonio Crespo Rascon, el Albaceazgo del mismo, procederá á la negación por subasta extrajudicial y simultánea en la Ciudad de Salamanca, ante el Notario don Sebastián Gorjón, presidida por los Albaceas, que concurrán á dicho acto, y en la villa de Arévalo ante el Notario de la misma don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo don Agustín Pérez de Agreda, ó en defecto de este de la persona que el Albaceazgo designe para presenciarla, el día veinticuatro de Septiembre próximo, á la hora de las doce del mismo, de veinticuatro fincas rústicas, radicantes en el término municipal de Palacios de Goda, y una en el de San Pablo de la Moraleja, partido judicial de Arévalo, que en junto tienen una superficie de diecisiete hectáreas, cincuenta y tres áreas y sesenta y nueve centiáreas, ó sean treinta y nueve huebras y ochenta y cinco estadales; por pujas á la llana, bajo el tipo de once mil ciento cuarenta y siete pesetas, en que todas ellas han sido pericialmente valuadas, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las Notarías de mencionados señores Gorjón y Baró, de Salamanca y Arévalo respectivamente, de once de la mañana á una de la tarde, todos los días hábiles, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca á veinticinco de Agosto de mil novecientos.—Por el Albaceazgo El Testamentario, *Luciano Puerto y Gómez*.—El Administrado Secretario, *Agustín P. de Agreda*. 10-a-4

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

JOSE VICENTE

Grandes y espaciosos comedores. Se sirven bodas y banquetes. Servicio esmerado á la carta y por cubiertos. Precios económicos.

BELLOTERA

El 18 del corriente mes de Septiembre, y á las diez de su mañana, tendrá lugar en la dehesa de Castellanos de la Cañada (provincia de Avila, partido judicial de Piedrahita), el arrendamiento de la bellotera de aquella dehesa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa montaría.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

FÁBRICAS DE ALMIDONES

Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos

abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

VENTA DE CASA

En la villa de Tejares carretera de Fregeneda número 31, nueva y hecha á propósito para vivienda y comercio.

Para tratar, en Tejares, con Prudencio y José García, y en Salamanca con Santiago García, Corral de Guevara número 6.

Imp. de Núñez.—Salamanca

GRAN RELOJERIA MECANICA

de la

V. da de Gómez Sebastián

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1856

Unica premiada en su clase

en Castilla la Vieja

ALMACEN DE

todas clases de relojes

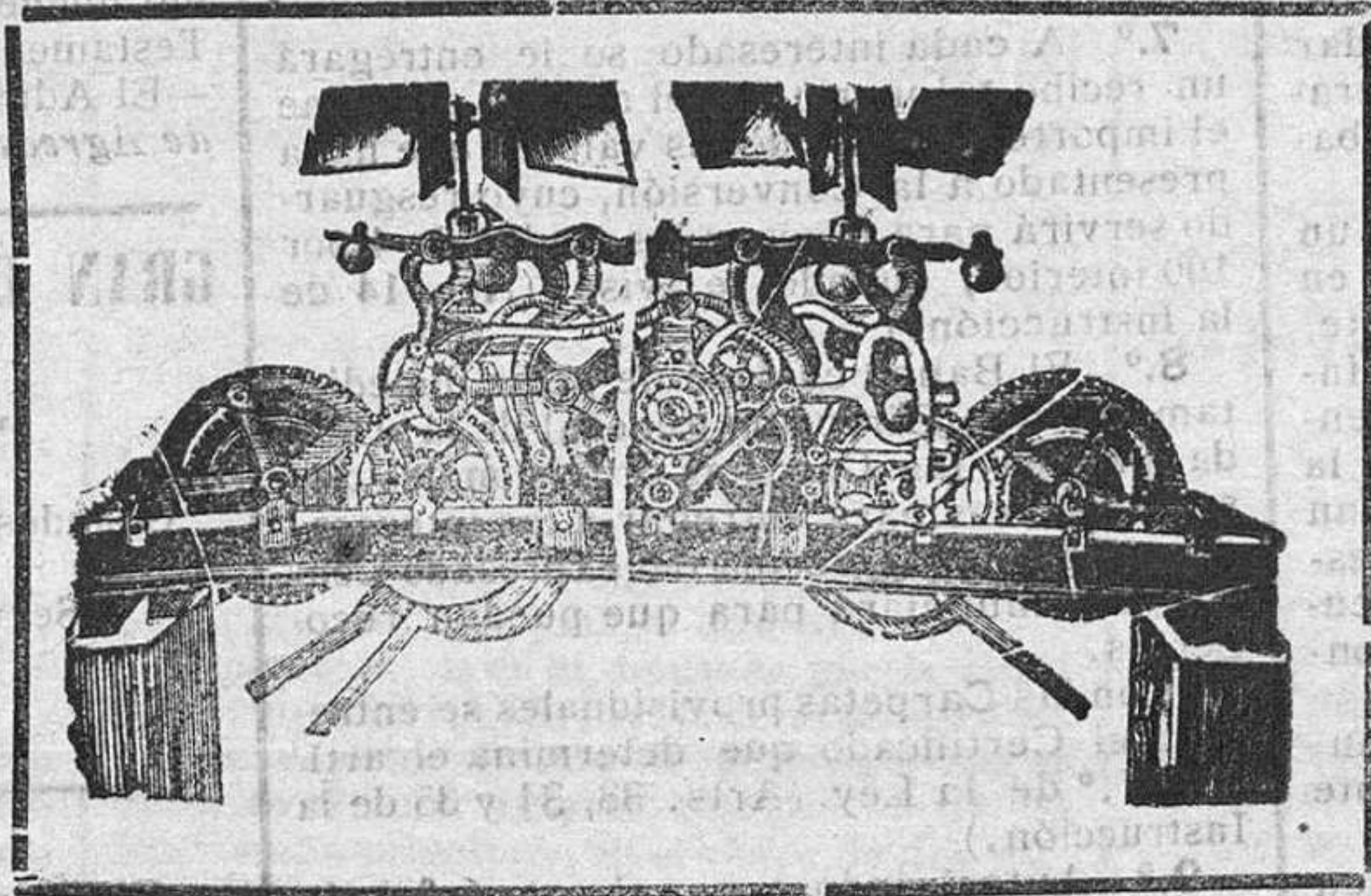


ALMACEN DE

todas clases de relojes

Esta casa se está dedicando á la construcción de todas clases de ruedas para reformar los relojes públicos y de bolsillo de *veinticuatro horas*. Unica en ésta para ventas y dichas reformas hasta el día, siendo el primer reloj de campana que hasta la fecha se conoce en España, estando al público como mayor garantía.

Como quiera que son muchas las reformas encargadas y el tiempo máximo por Real orden (el 1.º de Enero), se done en conocimiento de todos los Ayuntamientos y Compañías de Ferrocarriles avisen con tiempo.



RELOJES DE

TORRE

RELOJES DE

TORRE

20-19

PLAZA MAYOR, 40, SALAMANCA

Gran Fábrica y Taller

DE

CONSTRUCCION, REPARACION

MODIFICACION

de coches de todas clases

fundada en el año de 1860

ELEGANCIA



HIJOS DE V. BOMATI



ECONOMIA — ADELANTOS MODERNOS



BUEN GUSTO

SOLIDEZ

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA

Calle de Zamora, 57 y 59

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 10 de la calle del Palomo, en la misma informarán. 8-6

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao
Juan del Rey, nú. 3

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños, con la elegancia y gusto que tiene acreditado.

Da lecciones de corte en su domicilio, por el sistema más fácil y sencillo sin necesidad de patronos.

SE VENDE la casa núm. 2, de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, jardín y planta principal. Para el precio y condiciones, dirigirse á San Juan de Barbalos, núm. 12, Enrique Cabezas. 30-13

LA FAVORITA

Calle de Zamora, núm. 5, frente al Suizo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones.

Géneros de punto en seda, hilo, lana y algodón en toda clase de prendas, como calcetines, camisetas, medias, guantes y todo lo concerniente al ramo.

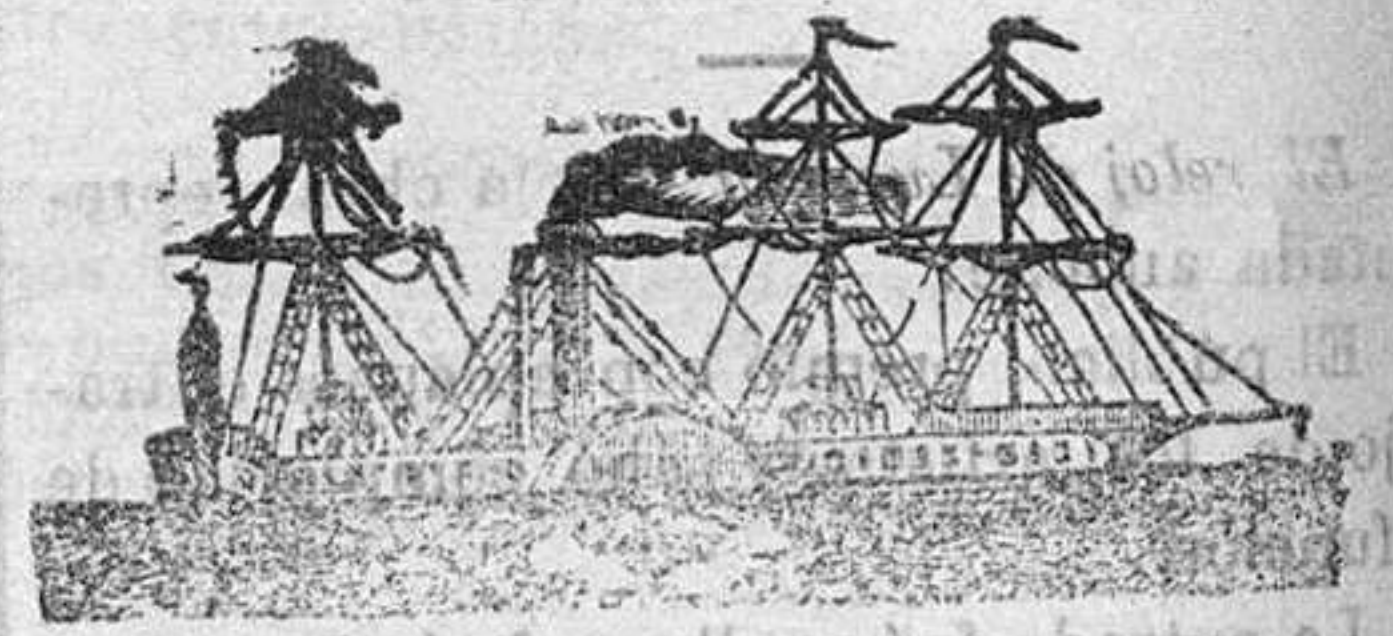
Primera casa en equipos para novia, canastillas para recién nacidos y rop blanca.

En camino grandes remesas de géneros para invierno y novedades para feria.

Se liquidan los géneros de verano, como abanicos, camisas, camisetas, sombreros, etcétera.

Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos de seda, hilo y algodón.

PRECIO FIJO



EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa, un barato y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballero como para señora, á precios de fábrica.

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero, metal y níquel, de las mejores y más acreditadas marcas.

Repeticiones en plata y acero, cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas. 49, RUA, 49—SALAMANCA

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYA

EN

Baños de Montemayor

El más cerca de todos al establecimiento balneario, donde se aloja lo más escogido de la sociedad. Habitaciones cómodas Salón recreo y piano. Coches de la casa á todos los trenes. 60-53

GRANDES FABRICAS